



CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA CON SISBEN IV EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CON CORTE A
31 DE ENERO DEL 2022

Estudios Socioeconómicos,
ISSN:2346-0954 No.45
Año 2022

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA CON SISBEN
IV EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, CON CORTE A
31 DE ENERO DEL 2022

CLARA LUZ ROLDAN

LORENA SOFIA VELASCO FRANCO

JOSE FREDY LENIS TELLO
SUBDIRECTOR
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y CTeI,
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTAL
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

OVIDIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEPARTAMENTAL DEL SISBEN

PRESENTADO POR:
PATRICIA ARAGÓN PAYÁN
PROFESIONAL ECONOMISTA – CONTRATISTA

MAYO DE 2022

Estudios Socioeconómicos

Gobernadora del Valle del Cauca
Clara Luz Roldán González

Director del Departamento Administrativo de Planeación
Lorena Sofía Velasco Franco

Editor
José Fredy Lenis Tello
Subdirector de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

Comité Editorial
Carlos Humberto Ruíz Jaime
Sharlyv Vivian Mena Pacheco

Asistente Editorial
Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo
Estudios Socioeconómicos, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad
Anual

Para mayor información dirigirse a:
Gobernación del Valle del Cauca
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional:
Tel. 6200000 Ext. 1245
Correo Electrónico: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca o de fuentes web, cuyas imágenes son de libre uso. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-0954.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del gasto público social es la solución de las necesidades básicas insatisfechas de la población económicamente vulnerable, dichas necesidades se circunscriben en temas de Protección Social, Salud, Educación, Vivienda y Servicios Públicos, Saneamiento ambiental entre otras. De tal manera que, la principal intención del gasto público es destinar recursos a la inversión social, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población e incrementar su bienestar. De acuerdo con ello, el Estado utiliza un instrumento de focalización que ha permitido orientar el gasto social a aquella población que, por su grado de vulnerabilidad y condiciones de vida, es la más indicada para ser beneficiada con los diferentes programas sociales. Es así como el SISBÉN, surge como ese instrumento de focalización individual, con el fin de orientar de manera eficiente los beneficios que se ofrecen a través de los diferentes programas sociales a la población que más lo necesita.

El SISBÉN es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos. Esta clasificación se utiliza para focalizar la inversión social y garantizar que sea asignada a quienes tienen mayores necesidades económicas y sociales, permitiendo una mayor eficiencia del gasto social.

Siendo así, el SISBÉN se constituye en una herramienta para facilitar la focalización de los posibles beneficiarios de programas sociales de manera rápida, objetiva, uniforme y equitativa, que, a su vez, permite elaborar diagnósticos socioeconómicos precisos de la población para apoyar la planeación nacional y territorial, y el diseño e implementación de programas sociales. Finalmente, contribuye al fortalecimiento institucional, mediante la disposición de un sistema moderno de información social, que permita mejorar la identificación de la población.

El presente documento tiene como unidad de análisis el Departamento del Valle del Cauca, dicho análisis se genera a partir de los datos estadísticos suministrados por el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, SISBÉN IV base certificada por el Departamento Administrativo de Planeación Nacional – DNP con corte al 31 de enero de 2022. Con el cual se pretende generar un diagnóstico de la situación socioeconómica de la población vallecaucana, a partir de las dimensiones que serán objeto de análisis, con el fin de generar elementos relevantes para ser tenidos en cuenta en la planeación e implementación de políticas públicas encaminadas al mejoramiento continuo de la calidad de vida de los Vallecaucanos.

1.1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El SISBEN desde que se creó ha tenido varias versiones, actualmente se encuentra en la cuarta versión, esto debido a que, al ser creado como una herramienta de focalización para orientar el gasto social hacia la población con mayores necesidades económicas y sociales, es necesario que el nivel de eficiencia del gasto en inversión social sea la más alta posible, para que la oferta de programas

sociales llega verdaderamente aquellos que más lo requieren. Con tal fin, ha sido necesario que, desde inicios de la política de Focalización del Gasto Social en 1994 con el Documento CONPES Social 22, y la primera versión del SISBEN que lo define como Instrumento de Focalización Individual en 1997 con el Documento CONPES Social 40, se observa que la metodología del SISBEN hasta la versión actual que se conoce como SISBEN IV ha venido en constante evolución, cada vez precisando mucho más los criterios de focalización de los programas sociales encaminados a beneficiar a la población más vulnerable.

- SISBEN I: Como ya se mencionó anteriormente se definió a través del CONPES Social 40 de 1997, como instrumento de Focalización Individual a ser utilizado por todos los programas que implican gasto social y fuesen definidos como subsidio a la demanda. Este estableció una metodología de cálculo de puntaje, buscando un cálculo aproximado al ingreso de los hogares utilizando un enfoque de pobreza monetaria; donde el puntaje otorgado a un hogar se encontraba entre 0 y 100. Bajo esta metodología no era posible captar diferencias entre regiones o zonas del país.
- SISBEN II: Se define a través del Documento CONPES Social 55 en 2001, el cual validó la continuidad del uso del Sisbén y que implementa como mejora en la metodología, que el puntaje otorgado a un hogar tuviera una visión más integral de su nivel de vulnerabilidad, incluyendo así, las dimensiones de condiciones de vida, educación y salud. Este modelo también tenía en cuenta el estrato socioeconómico, y permitía puntajes diferenciados para zonas geográficas (urbanas y rurales). Este enfoque estaba más encaminado a la calidad de vida de los hogares y la identificación de hogares bajo exclusión social, dejando de lado el componente monetario de la primera versión. En el CONPES 55 para la implementación del Sisbén II, se direcciona al Departamento Nacional de Planeación (DNP) a generar una base de datos nacional, a partir de la información recolectada por los municipios. El Sisbén II se implementó en 2005, el puntaje continuó siendo de 0 y 100, más en esta versión los programas se focalizan por niveles.
- SISBEN III: Se define a través del Documento CONPES Social 117 aprobado en 2008, se le dio continuidad al enfoque de calidad de vida, se excluye el estrato socioeconómico, se continúa con los hogares bajo exclusión social y se aumentan las zonas de desagregación para el cálculo del puntaje con el fin de tener un mayor acercamiento a la realidad territorial. Siendo estas zonas 14 ciudades principales, zonas urbanas y rurales. Esta metodología del Sisbén fue implementada en 2011 y al igual que las metodologías anteriores presentaba deficiencias, pues no considera dentro de sus variables el ingreso de los hogares y la situación socioeconómica de los mismos, incurriendo en errores de exclusión de las personas realmente pobres. Por otra parte, aunque se aumentan las zonas de desagregación urbana, se presenta el inconveniente de no incluir la heterogeneidad territorial en términos de pobreza al limitarse a tres zonas, situación que impide una mayor eficiencia en las coberturas de los programas, además de presentar desactualización en la base de datos y manipulación de la información.

2. IV Y SU METODOLOGÍA

El objetivo del Sisbén, es ser una herramienta dinámica, orientada a mejorar la identificación, selección y asignación de beneficiarios, de tal forma que maximice los impactos de la oferta social en la población e incremente la eficiencia del gasto social. Conforme a ello, el documento CONPES Social 3877 de 2016, “Declaratoria de Importancia Estratégica del Sisbén IV”, dicta la importancia de implementar el Sisbén IV, en vista de las debilidades de la versión anterior, que a pesar de sus mejoras metodológicas sobre todo implementando un mayor nivel de desagregación geográfica, no es suficiente para que sea un instrumento de focalización del gasto social efectivo para que los diferentes programas sociales puedan llegar a las personas que viven la pobreza en sus diferentes formas.

Por tanto, dentro de los objetivos para la implementación del Sisbén IV como instrumento de focalización que permita una eficiente implementación del gasto social están:

- Un nuevo enfoque que asegure la calidad de la información registrada en la base de datos. Y a su vez, promueva la actualización permanente de la misma, prevenga el fraude o lo sancione cuando este se presente.
- Intercambio de información con registros administrativos de manera fluida entre entidades del Gobierno nacional, con el fin de garantizar la consistencia de la información del Sisbén.
- Una metodología con mayor desagregación territorial, que permita actualizaciones en las ponderaciones de las variables y sea menos vulnerable a la manipulación.

El Sisbén IV propone un enfoque de inclusión social y productiva, es decir, una metodología para el cálculo del puntaje Sisbén con una aproximación integral a la situación real de los hogares desde ambos enfoques, incluyendo en su composición variables que respondan tanto a la inclusión social como a la productiva, generando un puntaje que diferencie hogares con capacidad de generar ingresos y estándar de vida diferentes.

La nueva metodología que propone el Sisbén IV, incluye un nuevo modelo estadístico con el cual se busca aproximar de mejor manera la relación entre calidad de vida y el nivel de ingresos, esta metodología se denomina Regresión Cuantílica, la cual permite tener en cuenta ambos enfoques en el cálculo del puntaje Sisbén, esta aproxima la capacidad de generar ingresos de la población, con el fin de que la clasificación resultante responda al comportamiento de la pobreza monetaria y multidimensional del país.

La implementación del Sisbén IV inicio en 2017 con la fase de barrido o recolección de información parcial o total de cada uno de los municipios del país, con la que se construye la base inicial de potenciales beneficiarios de programas sociales. En 2020, 1100 municipios del país terminaron su fase de barrido. Al implementar el Sisbén IV se valida y actualiza la información de las personas en Sisbén mediante cruces de información con otros registros administrativos. Este intercambio de información entre instituciones consolida el Registro Social de Hogares (RSH), información con la

cual el Estado tiene la posibilidad de mejorar la coordinación del Sistema de Protección Social, evaluar la política social y realizar comparativos entre grupos de población focalizada.

Por otra parte, la modernización de los programas que usan el Sisbén para focalizar incluye la creación del Contrato Social entre beneficiario y la entidad a cargo del programa social. Este consiste en definir los criterios de entrada, permanencia y salida de los beneficiarios, los derechos y deberes de cada uno.

2.1 CLASIFICACIÓN POR GRUPOS

Una de las novedades del Sisbén IV es la clasificación de la población no por puntajes sino por Grupos. Este cambio se da para simplificar el sistema de información y avanzar a unas clasificaciones por grupos que tienen una relación directa con la forma de medir la pobreza en Colombia.

Dicha clasificación se da por Cuatro Grupos (A, B, C y D) que, a su vez, se dividen en subgrupos. Estos Subgrupos que también se diferencian por su mayor o menor capacidad para generar ingresos, permiten establecer las diferencias en un determinado grupo poblacional para que las entidades ejecutoras de programas sociales focalicen mejor sus ayudas en la población más pobre o vulnerable. Ver tabla 1.

Tabla 1. CLASIFICACIÓN POR GRUPOS	SUBGRUPO
Grupo A: pobreza extrema (población con menor capacidad de generación de ingresos.)	A1 a A5
Grupo B: pobreza moderada (población con mayor capacidad de generar ingresos que los del grupo A.)	B1 a B7
Grupo C: vulnerable (población en riesgo de caer en pobreza)	C1 a C18
Grupo D: población no pobre, no vulnerable.	D1 a D21

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos, CTeI – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca, basado en información de la guía digital “Abecé del Sisbén IV” del Departamento Nacional de Planeación.

2.2 CAMBIOS OPERATIVOS

El Sisbén IV introduce importantes mejoras en términos operativos y tecnológicos, es así, como las encuestas que antes se realizaban en papel, ahora se hacen a través de Dispositivos Móviles de Captura (DMC), este dispositivo permite el escaneo del documento de identidad, el registro de la firma digital del integrante del hogar que responde la encuesta y georeferenciar la ubicación precisa de los hogares más vulnerables.

Dentro de estas mejoras, está el desarrollo de un software especializado denominado Sisbén App, desarrollado por el Departamento Administrativo de Planeación – DNP, que permite agilidad y seguridad en el proceso de encuesta y aumenta la calidad de la información.

Con Sisbén IV se administra una base de datos centralizada que se alimenta de los reportes constantes de encuestas para su procesamiento y de novedades de actualización de información enviadas por los municipios. Una vez recibida la información el DNP la verifica y valida a través de registros administrativos de otras entidades públicas y privadas y la publica en www.sisben.gov.co.

Con el fin de considerar las diferencias regionales en las condiciones de vida que se presentan en el país, el nuevo índice de focalización se estimó por zona geográfica (cabecera y rural) al interior de cada Departamento, para un total de 64 dominios geográficos y se estimó un modelo propio para Bogotá.

3. ANÁLISIS DE LOS DATOS SISBÉN IV – Corte 31 enero 2022

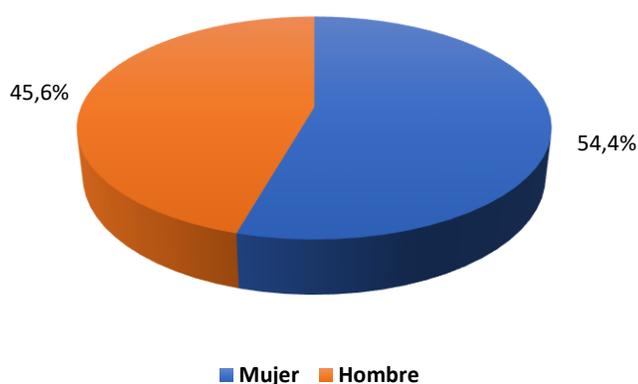
El análisis socioeconómico de los datos estadísticos aquí presentados para el Departamento del Valle del Cauca, se hace a partir de la información generada por el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN IV, con cálculos de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos - Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca a corte al 31 de enero de 2022, la base de datos se encuentra certificada por el Departamento Administrativo de Planeación (DNP).

Importante resaltar, que el Departamento del Valle del Cauca cuenta con una población certificada por el DANE de 4.475.886 habitantes de acuerdo con CNPV 2018, y el presente análisis se realiza para una población encuestada por el SISBEN IV con corte al 31 de enero de 2022 de 2.131.600 habitantes, es decir, tiene una representatividad del 47,62% de la población total.

3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN

El Departamento del Valle del Cauca cuenta con una población encuestada de 2.131.600 por el Sisbén IV con corte al 31 de enero de 2022, de la cual 971.660 son hombres, que equivale al 45.58% de la población encuestada y 1.159.940 son mujeres, que equivale al 54.41% del total de la población encuestada, siendo esta mayoritaria. Ver gráfico 1

Gráfico 1. Población total por género

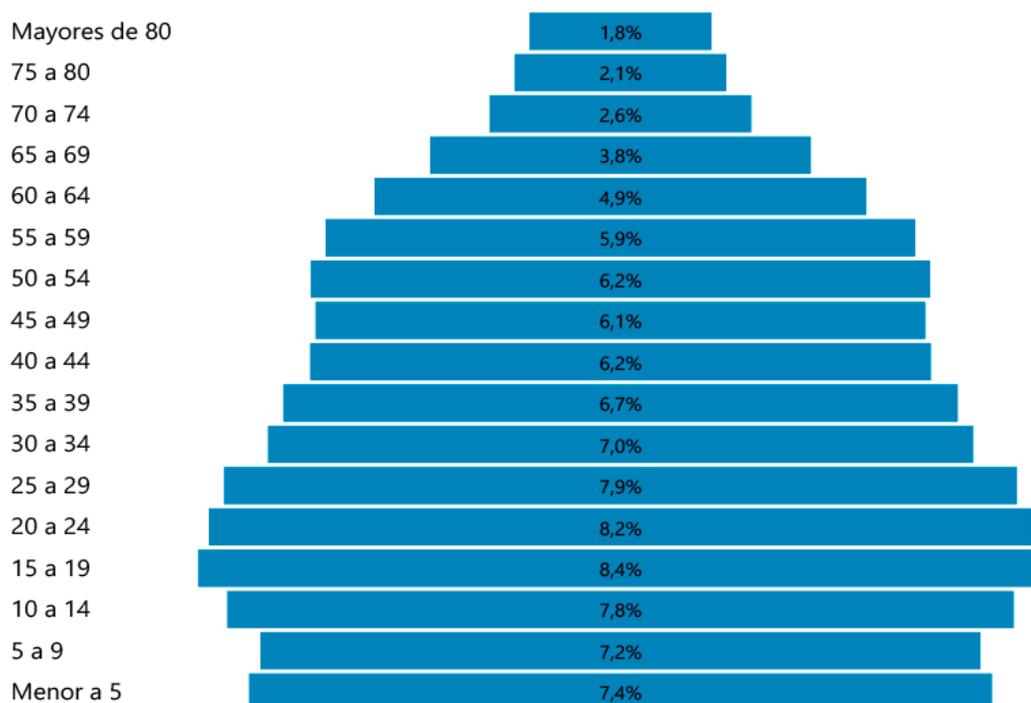


Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de datos estadísticos del Sisbén IV con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

En cuanto a la composición del grupo etario, la población inicia en menores a cinco años hasta mayores de 80 años, donde la mayor proporción se encuentra en los rangos de 15 a 19 años, la cual equivale al 8.4% , es decir, 179.054,4 personas de la población sisbenizada, seguido la población entre 20 a 24 años que equivale al 8.2%, es decir, 174.791,2 personas y finalmente de 25 a 29 años que equivale al 7.9%, es decir, 168.396,4 personas del total de la población sisbenizada, de lo anterior, se concluye que un tercio de la población que acude a encuestarse es joven.

Por otro lado, los que ocupan la menor proporción por edades son la población de adultos mayores con rangos de edad entre 75 a 80 años y más, que equivalen al 2.1%, es decir, 44.763,6 personas y 1.8%, es decir, 38.368,8 personas de la población total encuestada. Ver gráfico 2.

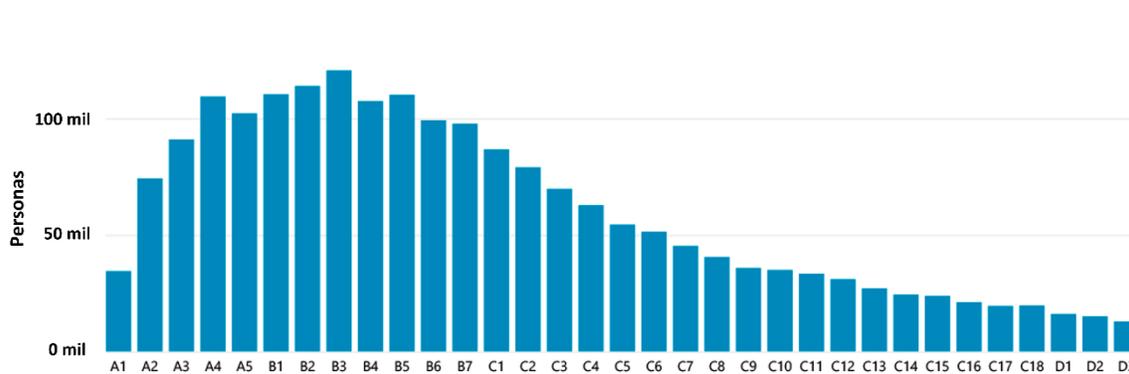
Gráfico 2. Pirámide poblacional por edades



Fuente: Base de datos SISBÉN IV con corte al 30 de enero de 2022, certificada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

También se puede observar una baja capacidad de generación de ingresos en la población sisbenizada, la cual se concentra en los subgrupos B2 y B3 (Condición de pobreza moderada) y A4 (Condición de pobreza extrema). Ver gráfico 3

Gráfico 3. Distribución poblacional encuestada de acuerdo con los subgrupos SISBÉN IV



Fuente: Base de datos SISBÉN IV con corte al 30 de enero de 2022, certificada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

4. HOGARES

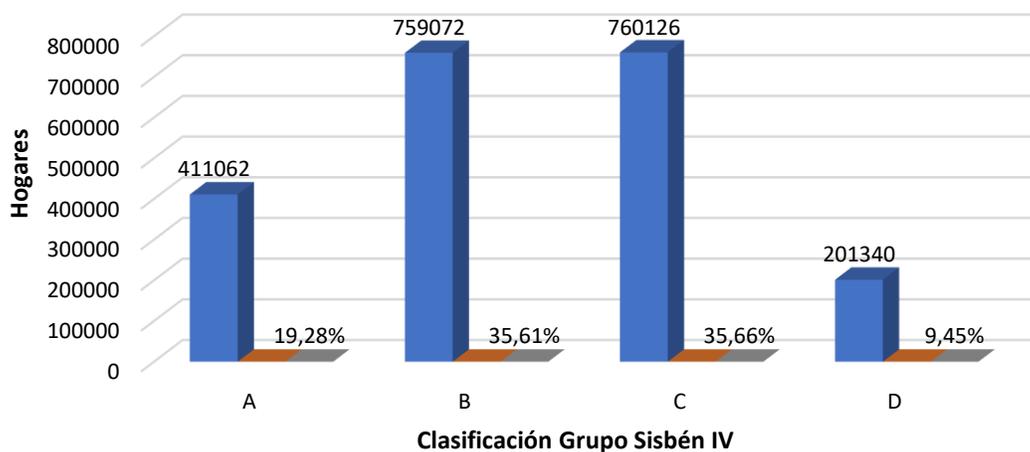
De la población total encuestada, se conforman 862.092 hogares los cuales habitan en 731.784 viviendas (arrendada 43,1%, con permiso del propietario 28,9%, propia totalmente pagada 22,5%, propia la están pagando 3,0%, posesión sin título 2,5%), es decir, se cuenta con un déficit de viviendas para la demanda de los hogares en 130.308 viviendas, así mismo, el promedio de personas por hogar es 2,47 y el promedio de personas por vivienda es de 2,91 es decir 3 personas, esto indica que existe hacinamiento en las viviendas de los hogares encuestados.

Del total de hogares encuestados en el Departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con su capacidad de generación de ingresos se ubican en los siguientes niveles:

- Clasificación A (Pobreza Extrema): 411.062 personas encuestadas que representan el 19,28%.
- Clasificación B (Pobreza Moderada): 759.072 personas encuestadas que representan el 35,61%
- Clasificación C (Vulnerabilidad): 760.126 personas encuestadas que representan el 35,66%
- Clasificación D (No pobreza): 201.340 personas encuestadas que representan un 9,45%

Se observa entonces que, de los 862.092 hogares Vallecaucanos encuestados, la mayor parte se concentra en el Grupo B (pobreza moderada) y C (vulnerabilidad). Ver gráfico 4.

Gráfico 4. Clasificación grupos SISBÉN IV de acuerdo con capacidad de generación de ingresos de los hogares



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTel, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de datos estadísticos del Sisbén IV con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

Finalmente, es importante mencionar que dentro del total de la población sisbenizada en el departamento del Valle del Cauca, que el 18,9% que equivale a 162,935 hogares, son beneficiarios de subsidios del Gobierno.

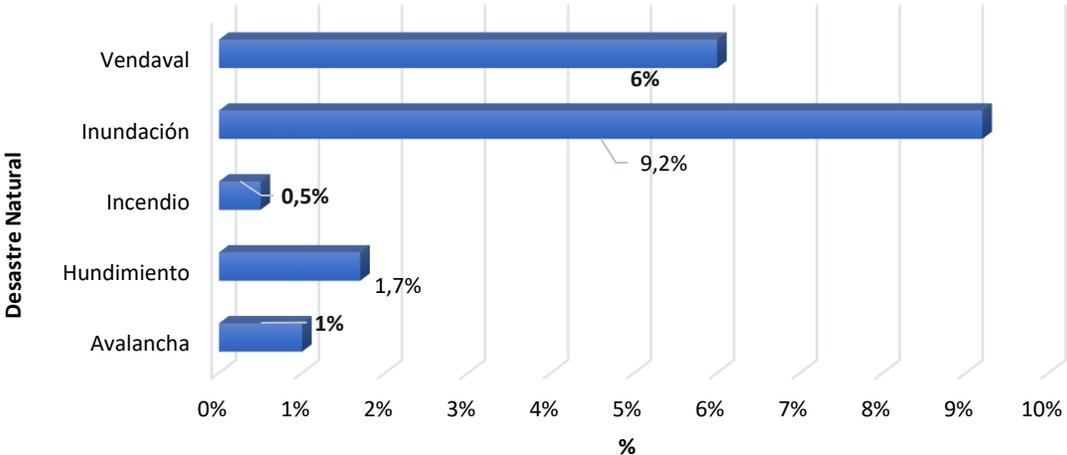
Dentro de los subsidios otorgados a las familias, está el Ingreso Solidario, el cual surge como contingencia para mitigar la situación de vulnerabilidad y condiciones de pobreza, a causa de la incapacidad de generar ingresos por parte de los hogares a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19, teniendo en cuenta la inactividad económica en la cual entro el país, por el cierre de empresas, gran pérdida de empleos, disminución y ausencia de salarios. Entre estos subsidios esta la Devolución del IVA, el cual se crea como apoyo a las familias de menores ingresos con el fin de aliviar el impacto que grava el consumo de productos y servicios de las personas más vulnerables. Estos subsidios aún se mantienen y los que ya existían como Familias en acción, Colombia mayor, Jóvenes en acción y Subsidio al desempleo fueron fortalecidos por el Gobierno a la raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19.

4.1 AFECTADOS POR DESASTRES NATURALES

De los hogares encuestados por el SISBÉN IV, el 14,0% es decir 120.692,88 hogares, han sido afectados por algún tipo de desastre natural, es así, como el 9,2% que equivale a 79.312,46 hogares se vio afectado por inundaciones, el 6,0% que equivale a 51.725,52 hogares se vio afectado por vendavales, el 1,7% que equivale a 14.655,56 hogares tuvo afectación por hundimientos y un 1,0% que equivale a 8.620,92 hogares se vio afectado por avalanchas.

De lo anterior, se puede establecer que la mayor parte de hogares Vallecaucanos encuestados, afectados por desastres naturales, en su mayoría han padecido inundaciones. Ver gráfico 5.

Gráfico 5. Hogares en situación de desastre



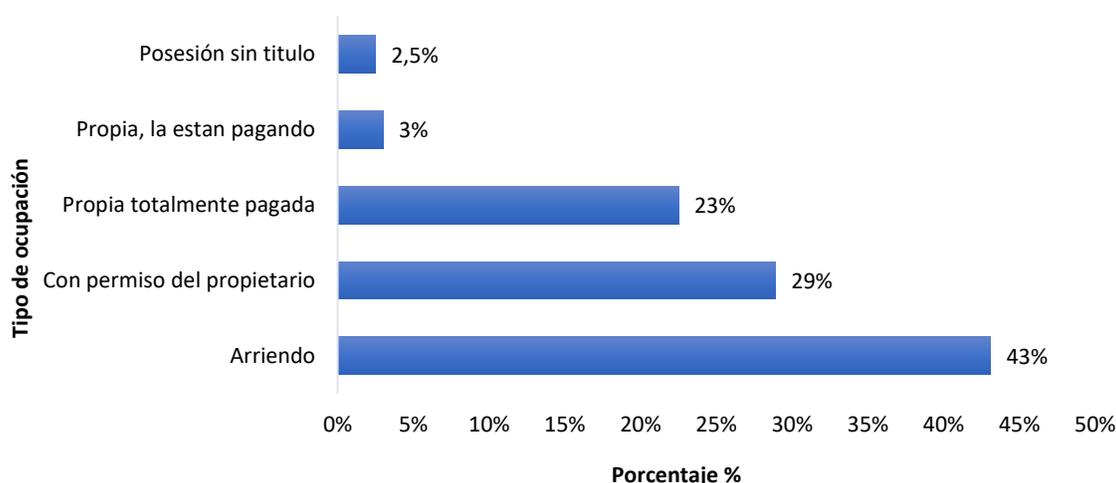
Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTel, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de datos estadísticos del Sisbén IV con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

4.2 TIPO DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

Se observa que la gran mayoría de hogares encuestados carece de vivienda propia, es así, como el 43.1% que equivale a 371.561 hogares habita en vivienda arrendada o alquilada, un 28.9% que equivale a 249.144 hogares habita en viviendas donde el propietario les permite vivir sin pagar un alquiler, un 22.5% que equivale a 193.970 hogares habita en vivienda propia, pagada y con documentos de propiedad, un 3.0% que equivale a 25.862,76 hogares aspira tener su vivienda propia, por tanto, se encuentran pagando algún tipo de financiación para obtener su vivienda propia, y un 2.5% que equivale a 21.552,3 hogares tienen su vivienda en terrenos que han tomado por posesión o han invadido. Ver gráfico 6.

De lo anterior, se puede determinar que el 77,5% de la población sisbenizada no cuenta con vivienda, es decir 1.651.990.

Gráfico 6. Tipo de ocupación de la vivienda



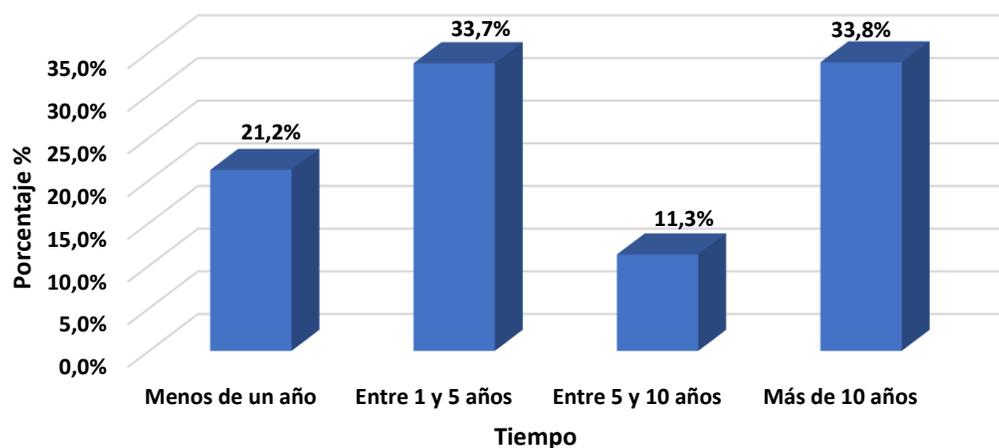
Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de datos estadísticos del Sisbén IV con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

4.3 TIEMPO DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

En cuanto al tiempo de ocupación de la vivienda, el 33,8% que equivale a 291.387,09 hogares, habita la vivienda por un periodo de tiempo mayor a 10 años, el 33,7% que equivale a 290.525 hogares, habita la vivienda entre 1 a 5 años, el 21,2% que equivale a 189.123,50 hogares, habita la vivienda por un periodo menor de un (1), y el 11,3% que equivale a 100.806,39 hogares, habita la vivienda entre 5 a 10 años. Ver gráfico 7.

Se observa entonces que, los hogares Vallecaucanos encuestados con el SISBEN IV en su mayoría buscan permanecer en una vivienda por más de diez (10) años, lo que indica que los hogares buscan tener una estabilidad en este sentido.

Gráfico 7. Tiempo que el hogar lleva habitando la vivienda



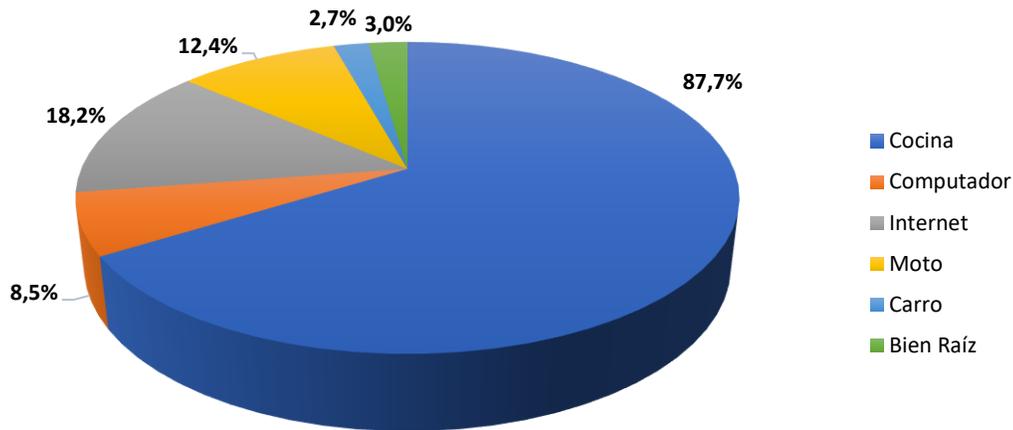
Fuente: Base de datos SISBÉN IV con corte al 30 de enero de 2022, certificada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

4.4 TENENCIA DE BIENES Y SERVICIOS

En cuanto a los bienes y servicios con los que cuentan los hogares Vallecaucanos encuestados, se observa que el 87,7%, es decir 756.054,68 hogares, cuenta con cocina en su vivienda siendo este un espacio vital para los hogares, el 8,5%, que equivale a 73.277,82 hogares posee computador, así mismo, el 18,2% que equivale a 156.900,74 hogares cuenta con servicio de conexión a internet, el 12,4% que equivale a 10.899,40 hogares, cuenta con vehículo tipo moto y el 2,7 que equivale a 23.276,48 hogares cuenta con vehículo tipo carro, solo un 3.0% que equivale a 25.862,76 posee un bien raíz. Ver gráfico 8.

De lo anterior, se puede determinar que, la gran mayoría de hogares encuestados no concibe una vivienda sin cocina, es un espacio que determina la ocupación de una vivienda. Así mismo, se observa la importancia hoy en día en un hogar de contar con acceso a internet, a pesar de que la tenencia de un computador sea tan baja, pues la gran mayoría hoy en día se conectan a través de dispositivos móviles como los celulares.

Gráfico 8. Bienes y servicios de los hogares



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de base de datos del Sisbén VI con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

5. VIVIENDA

Las viviendas de los hogares Vallecaucanos presentan diferentes características, dentro de las cuales las más relevantes se ven representadas en el acceso o no a servicios públicos, materiales de construcción en pisos y paredes, y tipo de vivienda; dichas características son fundamentales para determinar las condiciones en las cuales se encuentran habitando los hogares encuestados del Valle del Cauca y la necesidad de acceder a programas de la oferta social del Estado, que puedan mejorar las condiciones de su vivienda, con el fin de garantizar una vida digna y mejor calidad para los hogares.

5.1 TIPO DE VIVIENDA

En cuanto al tipo de vivienda, de acuerdo con los datos en el cuadro 1, se puede observar que el habitar en casa es la tendencia que predomina en los hogares Vallecaucanos, representando un 63,7% del total de encuestados, el segundo tipo de vivienda predominante son los apartamentos, representando un 22,4% del total, le siguen la vivienda en cuarto con un 13,2% del total encuestado, otro tipo de vivienda con 0,5% del total encuestado y la vivienda indígena con un 0,2% del total de la población de hogares encuestados. Ver Cuadro 1.

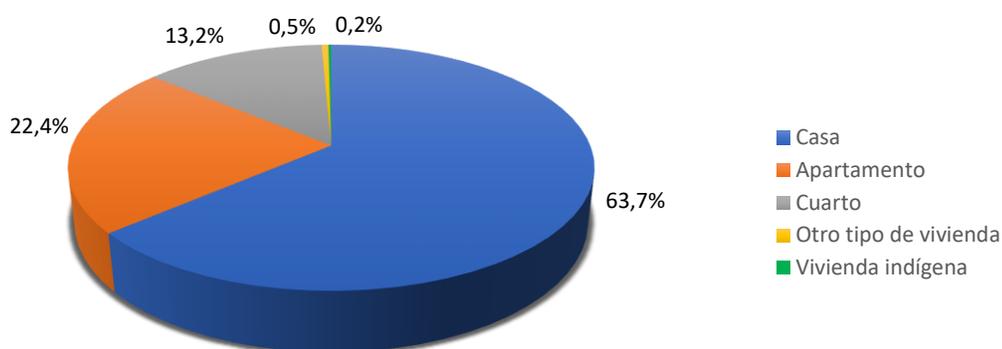
Se puede determinar entonces, que la mayoría de los hogares Vallecaucanos encuestados en el SISBÉN IV prefiere vivir en vivienda tipo casa.

Cuadro 1. Tipo de vivienda de los hogares

TIPO DE VIVIENDA	HOGARES	Porcentaje (%)
Casa	549,152,6	63,7
Apartamento	193,108,6	22,4
Cuarto	113,796,1	13,2
Otro tipo de vivienda	4,310,4	0,5
Vivienda indígena	1,724,1	0,2
Total	862,092	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de base de datos del Sisbén VI con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

Gráfico 9. Tipo de vivienda



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI – Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de base de datos del Sisbén VI con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

5.2 PRIVACIONES DE LA VIVIENDA

De los hogares encuestados por el SISBÉN IV en el Valle del Cauca, se observa que el 28,5% carece de servicio de gas, el 15,8% carece de servicio de alcantarillado, el 10,6% no cuenta con servicio de acueducto, el 10,2% no cuenta con servicio de recolección de basuras y el 2,9% carece servicio de energía. Ver tabla 2.

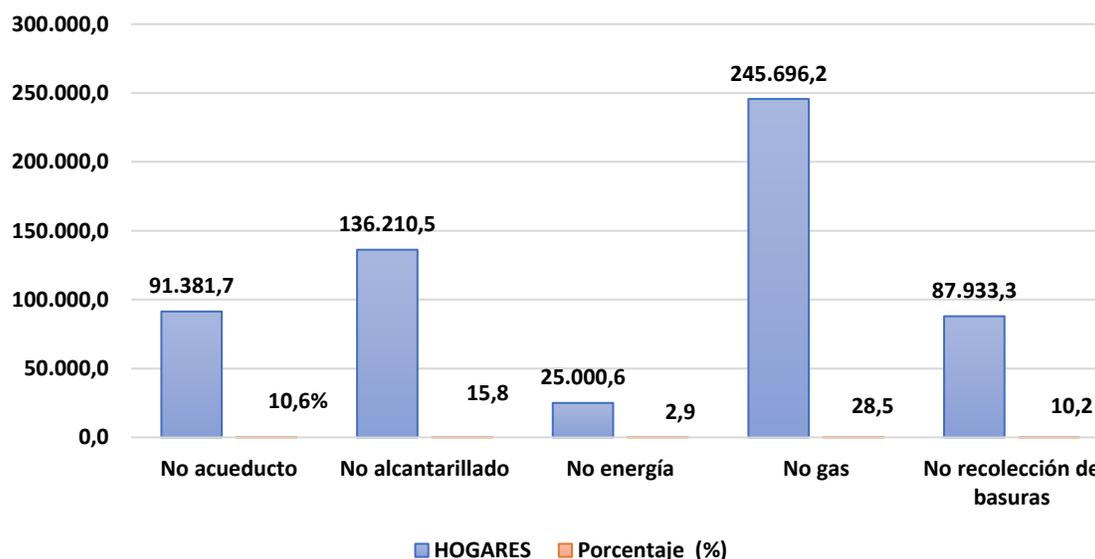
De acuerdo con lo anterior, se puede determinar que del total de la población sisbenizada en el Valle del Cauca, el 68% de los hogares presenta alguna carencia en cuanto a servicios públicos domiciliarios, es decir un total de 586,222.3 hogares.

Tabla 2. Privaciones de servicios públicos

PRIVACIONES	HOGARES	Porcentaje (%)
No acueducto	91.381,7	10,6
No alcantarillado	136.210,5	15,8
No energía	25.000,6	2,9
No gas	245.696,2	28,5
No recolección de basuras	87.933,3	10,2
Total	586.222,3	68%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de base de datos del Sisbén VI con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

Gráfico 10. Privaciones servicios públicos



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI, - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de base de datos del Sisbén VI con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

5.3 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

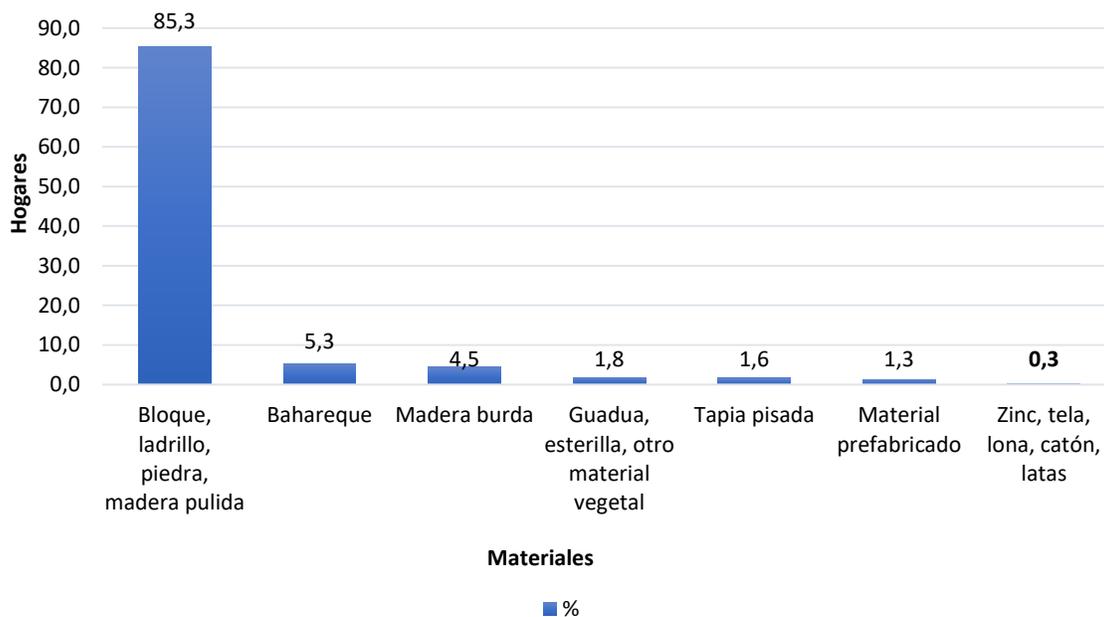
Los materiales de construcción definen la calidad de la vivienda y su habitabilidad, con el fin de garantizar la protección contra agentes del ambiente como el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento entre otros riesgos que pueden ir en contra de la salud y peligros estructurales. De este modo, la calidad en los materiales de construcción de una vivienda se constituye en un indicador de la calidad de vida de la cual gozan las personas.

5.3.1 TIPO DE MATERIAL PAREDES

En el gráfico 11, se muestra los diferentes materiales con los que se construyen las paredes de las viviendas de los hogares Vallecaucanos encuestados por el SISBÉN IV, observando que el material predominante es (bloque, ladrillo, piedra y madera pulida) con un 85,3%, que equivale a 753.364,47 hogares que usan este tipo de material, seguido del (Bahareque) con un 5,3% que equivale a 45.690,87 hogares usan este material, y (Madera burda, tabla, tablón) con un 4,5% que equivale a 38.794,14 hogares.

Mientras que materiales como (tapia pisada, adobe) con un 1,6% que equivale a 13.793,44 hogares, material prefabricado con un 1,3% que equivale a 11.207,17 hogares y (zinc, tela, lona, cartón, latas y desechos) con un 0,3% que equivale a 2.586,27. Estos materiales son los menos utilizados por los hogares Vallecaucanos.

Gráfico 11. Tipo de material paredes



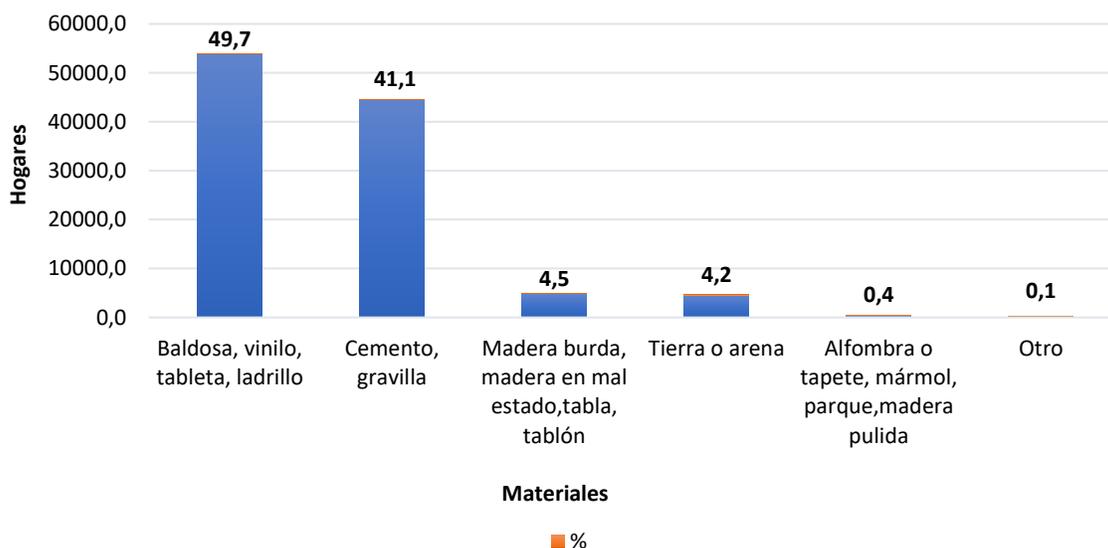
Fuente: Base de datos SISBÉN IV con corte al 30 de enero de 2022, certificada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

5.3.2 TIPO DE MATERIAL PISOS

De acuerdo con el gráfico 12, se observa que, entre los materiales para pisos más usados por los hogares encuestados, predomina (Baldosa, vinilo, tableta y ladrillo) con un 49,7% que equivale a 428.459,72 hogares, seguido de (cemento y gravilla) con un 41,0% que equivale a 353.456,9 hogares. Por otra parte, los materiales menos usados son (madera burda, madera en mal estado, tabla y tablón) con un 4,5% que equivale a 38.794,05 hogares, (tierra o arena) con un 4,2% que equivale a 36.207,78

hogares, (alfombra o tapete, mármol, madera pulida y lacada) con un 0,4% que equivale a 3.448,36 y otros en un 0,1% que equivale a 862,09 hogares.

Gráfico 12. Tipo de material pisos



Fuente: Base de datos SISBÉN IV con corte al 30 de enero de 2022, certificada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

6. INDICADORES DEL MERCADO LABORAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

De acuerdo con la tabla 3, se observa que la población sisbenizada del Departamento del Valle del Cauca en edad de trabajar (PET)¹ de 15 Años en adelante hasta la edad de pensión (*la edad de pensión en Colombia, la cual determina 57 Años para mujeres y 62 Años para hombres, edad de retiro forzoso hasta los 70 Años máximo en el caso de empleados o funcionarios públicos*), cuenta con una población económicamente activa del 43%, que equivale a 916.588 personas, donde el 30,6% que equivale a 652.269,6 persona corresponde a quienes se encuentra trabajando y el 12,4% que equivale a 264.318,4 corresponde a quienes están buscando trabajo. Así mismo cuenta con una Población Económicamente Inactiva (PEI) del 57%, que equivale a 1.215.012 personas, donde las actividades que predominan son los oficios del hogar con un 21,1%, que equivale a 449.767,6 personas y estudiando con un 20,5% que equivale a 436.978 personas. Ver Tabla 3 y gráfica 13.

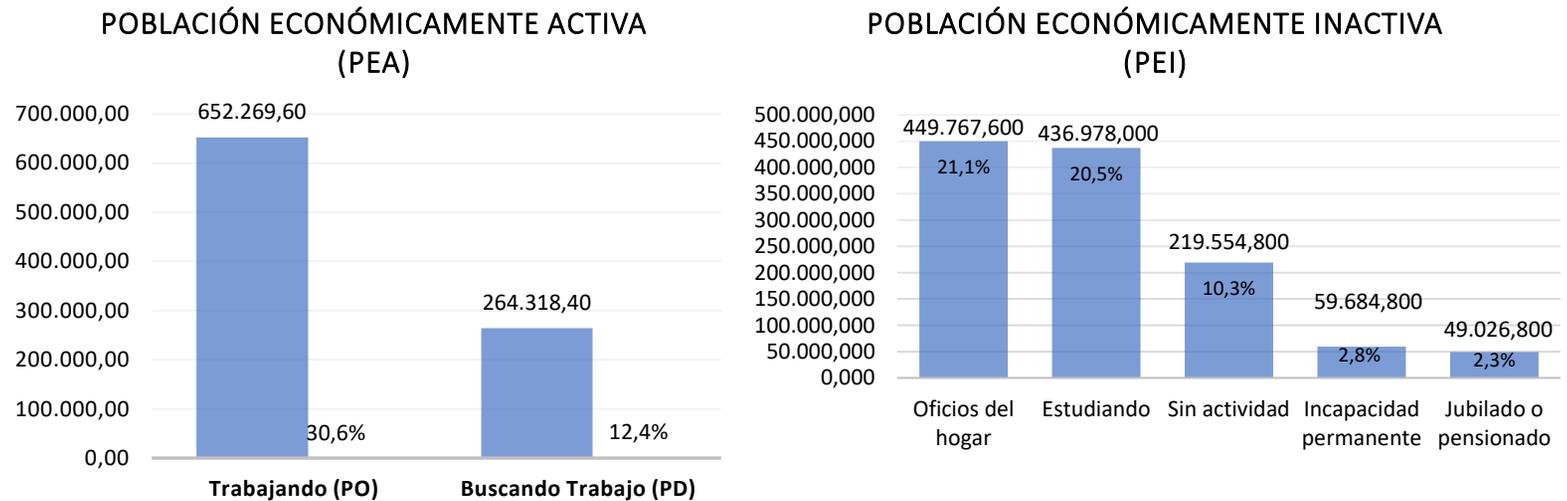
¹ La actualización de GEIH con el marco muestral del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, ajusta la Población en Edad de Trabajar para Colombia (PET) a 15 años y más.

Tabla 3. Población de 15 años y más de acuerdo con actividad económica

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)			POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI)					
Trabajando	Buscando Trabajo	Total	Oficios del hogar	Estudiando	Sin actividad	Incapacidad permanente	Jubilado o pensionado	Total
30,6%	12,4%	43,00%	21,1%	20,5%	10,3%	2,8%	2,3%	57%

Fuente: Cálculos de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de base de datos del Sisbén IV con corte al 31 de enero de 2022, certificada por DNP.

Gráfica 13. Indicadores del mercado laboral



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI,- Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de base de datos del Sisbén IV con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

Con el fin de realizar los cálculos de los principales indicadores del mercado laboral, se toma como rango de edad para la Población en Edad de Trabajar (PET) desde los 15 hasta los 69 años, esto teniendo en cuenta que, en Colombia de acuerdo con la Ley 1821 de 2016, la edad de retiro forzoso para hombres y mujeres es hasta los 70 años.

Conforme a lo anterior, en el cuadro 2, se muestran los principales indicadores del mercado laboral para la población encuestada con SISBEN IV en el departamento del Valle del Cauca, donde se observa que la Población en Edad de Trabajar (PET) es de 71,3% que equivale a 1.519.830,8 personas, así mismo se observa que la Población Económicamente Activa (PEA) es del 43% que equivale a 916.588 personas, los cuales se encuentran laborando y en busca de empleo. Por otra parte, la Tasa Global de Participación (TGP) es de 60,30%, indicando que por cada 100 habitantes en edad de trabajar de la población sisbenizada del departamento del Valle del Cauca, 60 desean trabajar, la Tasa de Ocupación (TO) es de 71,16%, indicando que por cada 100 habitantes en edad de trabajar de la población sisbenizada del departamento del Valle del Cauca, 71 se encuentran ocupados o laborando, y una Tasa de Desempleo (TD) de 28,83%, la cual es bastante alta y que en gran parte es consecuencia de la crisis sanitaria del Covid-19, donde a causa de la pandemia que inició, en el año 2020 muchas empresas tuvieron que cerrar eliminando empleos, otras grandes y medianas empresas debieron trabajar a media marcha recortando personal y disminuyendo su producción, otras para sostener a sus empleados se vieron obligadas a disminuir los salarios, y es por ello que los niveles de desempleo aumentaron no sólo a nivel departamental y nacional sino a nivel mundial.

Cuadro 2. Población de 15 a 69 años, Principales Indicadores del Mercado Labora

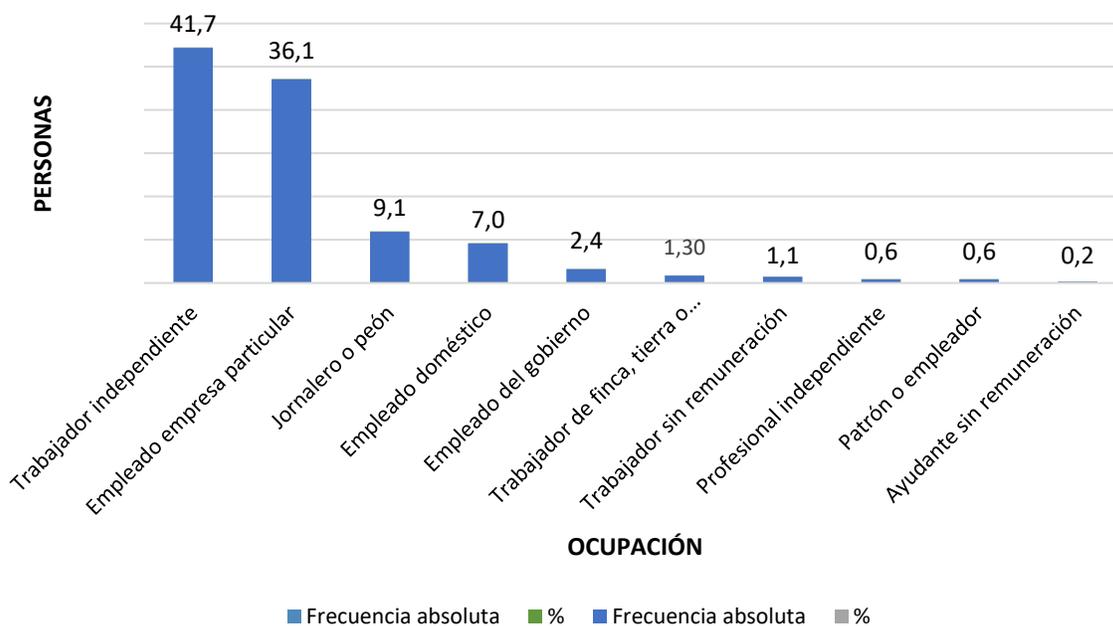
Población total (PT)	Población en edad de trabajar (PET))	Población económicamente activa (PEA)	Población ocupada (PO)	Población desocupada (PD)	Tasa global de participación (TGP)	Tasa de ocupación (TO)	Tasa de desempleo (TD)
2,131,600	1.519.830,8	916.588	652.269,6	264.318,4	60,30%	71,16%	28,83%
100%	71,3%	43%	30,6%	12,4%	-	-	-

Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI, Departamento Administrativo Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de base de datos del Sisbén IV con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

Al observar el tipo de ocupación de la población encuestada con el SISBÉN IV, se observa de acuerdo con el gráfico 14, que predomina el trabajador independiente con un 41,7%, que equivale a 271.996,4 personas con este tipo de ocupación, le sigue en segundo lugar el Ser Empleado de Empresa Particular con un 36,1%, que equivale a 235.469,3 personas con este tipo de ocupación, en tercer lugar esta Ser Jornalero o Peón con un 9,1%, que equivale a 59.356,5 personas con esta ocupación, en quinto lugar esta Empleado del Gobierno con 2,4%, que equivale a 15.654,4 personas con este tipo de ocupación, en sexto lugar esta Trabajador de Finca con 1,30% que equivale a 8.479,50 personas en esta ocupación, en séptimo lugar esta Trabajador Sin Remuneración con un 1,1%, que equivale a 7.174,9 personas en este tipo de ocupación, en octavo y noveno lugar se encuentra Profesional Independiente y Patrón Empleador con 0,6%, que equivale a 3.913,61 personas ejerciendo este tipo de ocupación, y finalmente se tiene al Ayudante Sin Remuneración con un 0,2% que equivale a 1.304,53 personas en este tipo de ocupación.

De acuerdo con lo anterior, se puede determinar que la ocupación como Trabajador Independiente y Empleado de Empresa Particular, cumplen un papel fundamental en la dinámica laboral de la población sisbenizada del Valle del Cauca, pues representa el 77,8% de la población ocupada, es decir de 507.465.7 personas.

Gráfico 14. Tipo de ocupación (aplica para los ocupados)



Fuente: Base de datos SISBÉN IV con corte al 30 de enero de 2022, certificada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

De acuerdo con el gráfico 15, el cual muestra la cotización al sistema pensional se puede observar que el 84.6%, de la Población en Edad de Trabajar que equivale a 1.285.776,85 personas no cotiza pensión, situación que puede estar explicada en parte por el alto desempleo, la informalidad laboral, el trabajo no remunerado, entre otros, lo cual refleja una incapacidad en la población sisbenizada para cotizar al sistema de seguridad social pensional. Por otra parte, el 12,7% de población ocupada sí realiza el pago de aportes de manera regular al sistema de pensiones, es decir, 82.838,23 personas, sin embargo, teniendo en cuenta que la población sisbenizada ocupada es del 30,6%, se puede determinar que existe una limitación para el pago de los aportes a pensión del 17,9%, es decir, 116.756,25 personas.

Gráfico 15. Cotiza pensión

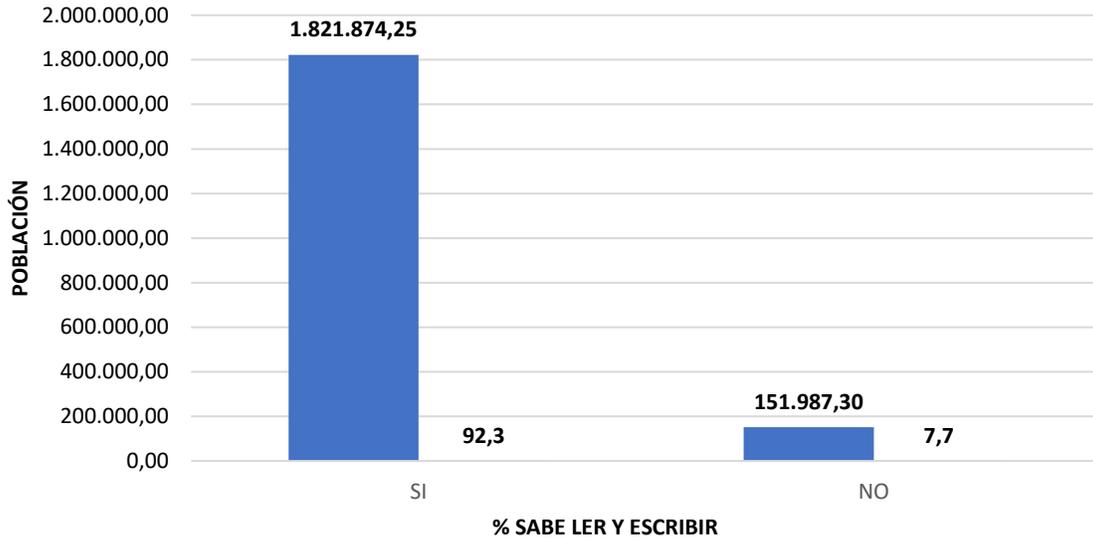


Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI, - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de base de datos del Sisbén VI con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

7. EDUCACIÓN

De acuerdo con el gráfico 16, se observa que la población sisbenizada en el departamento del Valle del Cauca, calculando la población a partir de los 5 años en adelante, el 92.3%, que equivale a 1.821.874.5 personas sabe leer y escribir, mientras que el 7.7%, que equivale a 151.987,30 personas no saben leer ni escribir.

Gráfico 16. Sabe leer y escribir



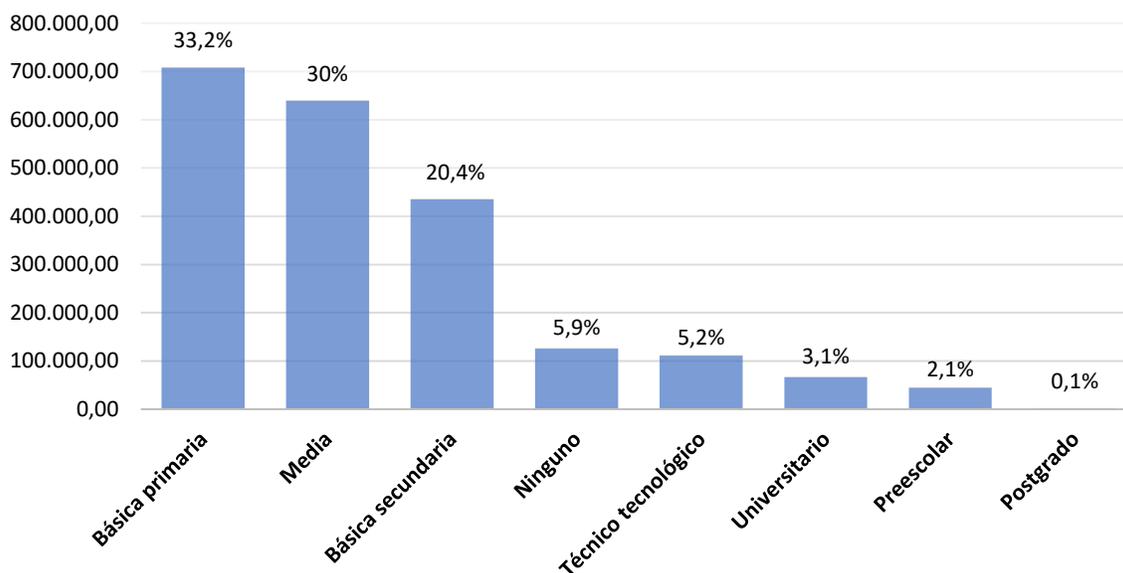
Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de base de datos del Sisbén VI con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

Por otra parte, de la población de niños sisbenizados con rango de edad entre (5 a 14) años, es decir, el 15% de la población, que equivale a 319.740 personas, el 90,9%, es decir, 290.643 niños se encuentran estudiando.

En el gráfico 17 se muestra la clasificación de la población de acuerdo con su nivel educativo, es así como se observa que el 33,2%, que equivale 707.691,20 personas cuenta con educación Básica primaria, el 30%, que equivale a 639.480 personas tiene educación media, el 20,4%, que equivale a 434.846,40 personas cuenta con educación básica secundaria, el 5,9%, que equivale a 125.764,40 personas no tiene ningún nivel educativo, el 5,2%, que equivale a 110.843,20 personas es técnico o tecnólogo, el 3,1%, que equivale a 66.079,60 personas tiene nivel universitario, el 2,1%, que equivale a 44.763,60 niños tiene preescolar y el 0,1% que equivale a 2.131,6 personas cuenta con postgrado.

De acuerdo con lo anterior, se puede determinar que la mayor parte de la población sisbenizada, es decir, el 85,7% que equivale a 1.826.781,2 personas, cuenta con los niveles de educación formal en Colombia (educación preescolar, educación preescolar básica primaria y secundaria, educación media).

Gráfico 17. Población según nivel educativo



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de base de datos del Sisbén IV con corte al 31 de enero de 2022, certificada por DNP.

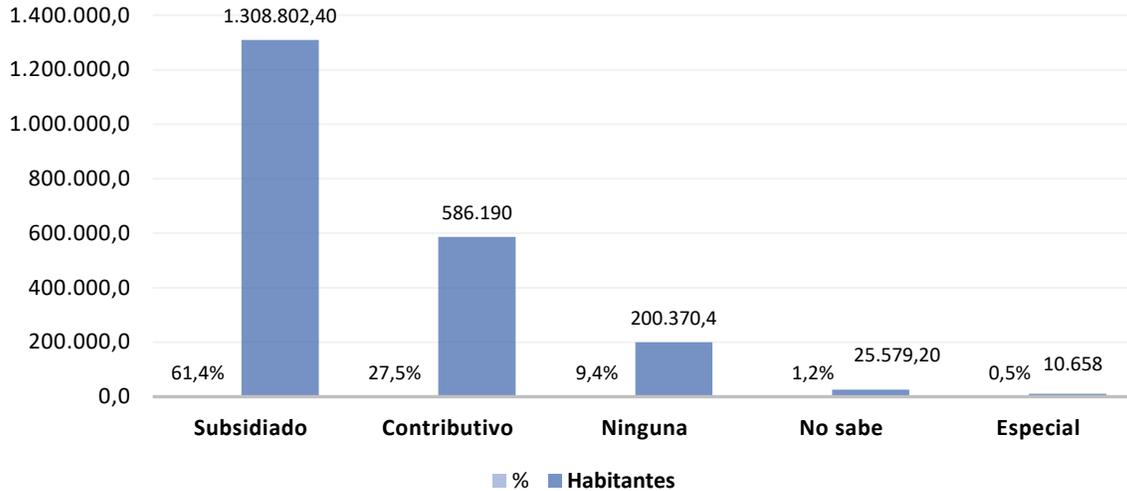
8. SALUD

De acuerdo con los datos obtenidos en la población sisbenizada del departamento del Valle del Cauca con corte a 31 de enero de 2022, a continuación, se presenta el análisis de sus principales variables:

8.1 RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL

El panorama de la población sisbenizada del Valle del Cauca en cuanto a niveles y tipo de afiliación al sistema de seguridad social, evidencia que el 61,4% que equivale a 1.308.802 personas está afiliada al régimen subsidiado, un 27,5% que equivale a 586.190 personas están afiliadas al régimen contributivo, el 9,4% que equivale a 200.370 personas no se encuentra afiliada a ningún sistema de salud, el 1,2% que equivale a 25.579 personas no tiene conocimiento si posee afiliación algún sistema de salud y el 0,5% que equivale a 10.658 personas afiliadas a regímenes especiales de salud. Ver gráfico 18.

Gráfico 18. Tipo de seguridad social



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI, - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de base de datos del Sisbén IV con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

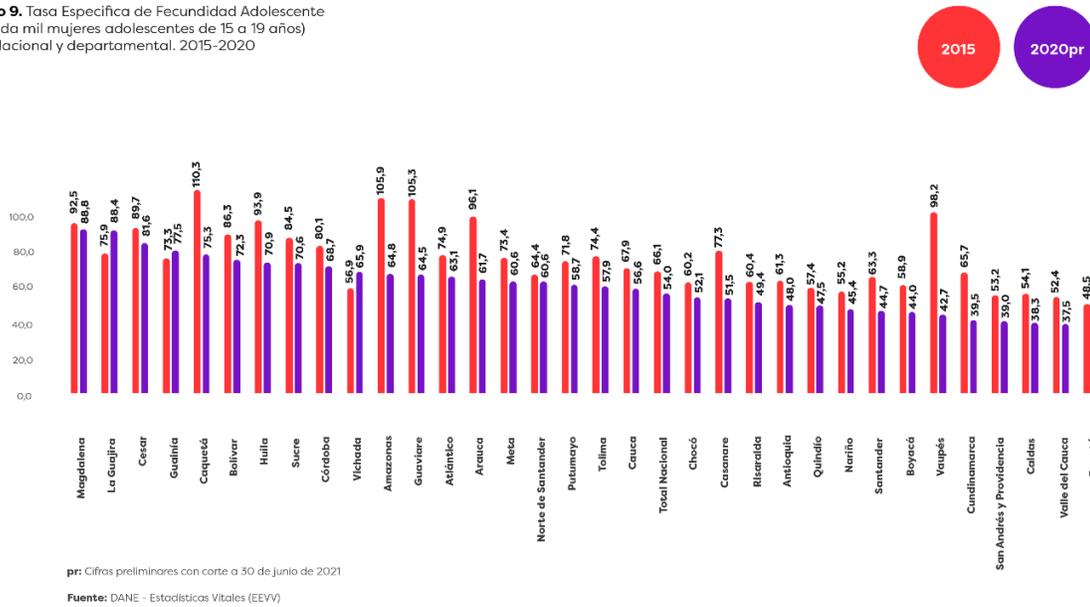
En el departamento del Valle del Cauca a la fecha de corte de la base de datos (enero 31 de 2022), tuvo un porcentaje de afiliación al sistema de seguridad social en salud del 89,4%, es decir 1.905.650,4 personas afiliadas.

8.2 TASA DE EMBARAZO ADOLESCENTE

De acuerdo con el gráfico 2 (*Pirámide Poblacional Por Edades*), se observa dentro de la población sisbenizada del departamento del Valle del Cauca, que el 16,2% de la población está compuesta por niños, niñas, y adolescentes entre los 10 a 19 años, es decir, 345.319,2 personas en estas edades. De acuerdo con las estadísticas generadas por la base de datos del Sisbén IV con corte a enero 31 de 2022, la tasa de embarazo en adolescentes en el Valle del Cauca es de 13,1%. De acuerdo con cifras preliminares de Estadísticas Vitales del DANE con corte al 30 de junio de 2021, se reportó una Tasa Específica de Fecundidad Adolescente (por cada mil mujeres adolescentes de 15 a 19 años) para el departamento del Valle del Cauca en 2020 de 37,5%, siendo esta menor a la registrada en 2015 la cual fue de 52,4%. Ver gráfico 19. Teniendo en cuenta esta estadística como referencia, se observa entonces que la tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años del año 2022 con respecto al reporte del DANE a 2020, tuvo una variación de (-24,4%), lo cual refleja una disminución que puede verse explicada en parte por los confinamientos a raíz de la emergencia sanitaria COVID-19.

Gráfico 19. Tasa de fecundidad adolescente de 15 a 19 años

Gráfico 9. Tasa Especifica de Fecundidad Adolescente (por cada mil mujeres adolescentes de 15 a 19 años) Total Nacional y departamental. 2015-2020

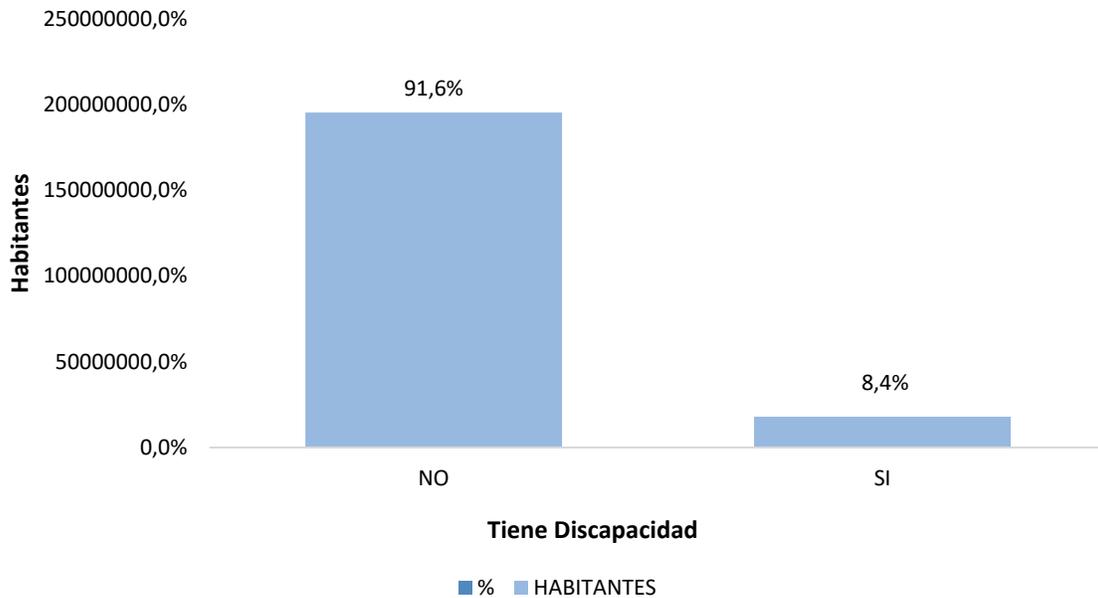


Fuente: Nota Estadística “Nacimientos en niñas y adolescentes en Colombia”, pág. 29, Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

8.3 DISCAPACIDAD

Del total de la población sisbenizada en el Valle del Cauca al 31 de enero de 2022, el 91,6% que equivale a 1.952.545 personas, no tiene discapacidad, mientras que el 8,4% que equivale a 179.054,4 personas, tiene alguna discapacidad. Ver gráfico 20.

Gráfico 20. Población con discapacidad



Fuente: Base de datos SISBÉN IV con corte al 30 de enero de 2022, certificada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

En el “*Boletín Poblaciones: Personas con discapacidad 2020*” del Ministerio de Salud, se evidencian cifras de personas con discapacidad según entidad territorial (ver tabla 4), donde para agosto de 2020 el departamento del Valle del Cauca reportó 49.423 personas con discapacidad, Cali y Buenaventura como entidades territoriales independientes registraron 55.454 personas y 2.409 personas respectivamente, para un total para el Valle del Cauca de 107.286 personas con discapacidad, siendo la ciudad de Cali como entidad territorial que presenta mayor prevalencia o número de casos con discapacidad en todo el Valle del Cauca.

Teniendo en cuenta las cifras del año 2020, se puede determinar que en promedio la PcD en el Valle del Cauca para 2022 aumentó en un 66,89% con respecto al 2020, es decir, 71.763,6 PcD.

Tabla 4. Personas con discapacidad según entidad territorial

Entidad Territorial	PcD	Población	Prevalencia
Huila	67.856	1.122.622	6,0%
Quindío	24.696	555.401	4,4%
Barrancabermeja	8.427	210.729	4,0%
Nariño	51.515	1.371.806	3,8%
Sucre	35.445	949.252	3,7%
Risaralda	31.330	961.055	3,3%
Casanare	13.889	435.195	3,2%
Bogotá, D.C.	241.613	7.743.955	3,1%
Santa Marta	16.616	538.612	3,1%
Putumayo	10.899	359.127	3,0%
Amazonas	2.390	79.020	3,0%
Caquetá	12.111	410.521	3,0%
Tolima	39.337	1.339.998	2,9%
Boyacá	36.277	1.242.731	2,9%
Riohacha	5.866	201.839	2,9%
Caldas	28.907	1.018.453	2,8%
Cesar	35.678	1.295.387	2,8%
Antioquia	181.711	6.677.930	2,7%
Santander	61.457	2.280.908	2,7%
Magdalena	23.596	888.414	2,7%
Arauca	7.490	294.206	2,5%
Bolívar	29.129	1.152.240	2,5%
Valle del cauca	49.423	1.969.342	2,5%
Cali	55.454	2.252.616	2,5%
San Andrés y Providencia	1.560	63.692	2,4%
Norte de Santander	30.836	1.409.589	2,2%
Meta	23.031	1.063.454	2,2%
Cauca	28.635	1.491.937	1,9%
San Andrés de Tumaco	4.569	255.783	1,8%
Guaviare	1.542	86.657	1,8%
Córdoba	31.726	1.828.947	1,7%
Cartagena	17.259	1.028.736	1,7%
Barranquilla	20.513	1.243.056	1,7%
Vaupés	675	44.712	1,5%
Cundinamarca	47.429	3.242.999	1,5%
Atlántico	18.971	1.479.072	1,3%
La Guajira	9.022	763.879	1,2%
Guainía	574	50.636	1,1%
Chocó	5.349	544.764	1,0%
Vichada	996	112.958	0,9%
Buenaventura	2.409	310.194	0,8%
No definido	2.841	-	-
Total	1.319.049	50.372.424	2,6%

Fuente: “Boletín poblacional: Personas con Discapacidad”, diciembre 2020 – Ministerio de Salud.

En cuanto a las PcD (Personas con Discapacidad) registradas en el RLCPD², se observa en la tabla 5, que a nivel nacional el 76,8% de personas registradas en el RLCPD se encuentran afiliados al Sistema

² RLCPD “Registro de Caracterización y Localización de Personas Con Discapacidad” de la Oficina de Promoción Social del Ministerio de Salud y Protección Social.

de Seguridad Social en Salud, así mismo, se observa que el departamento del Valle del Cauca cuenta con una tasa de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud de 78,1% que equivale a 49,423 personas.

Tabla 5. Personas con discapacidad registradas en el RLCPD, afiliadas al SGSSS según entidad territorial

Entidad Territorial	PcD afiliadas en Salud	PcD RLCPD	% PcD en el RLCPD asegurades en salud
Huila	55.209	67.856	81,4%
Antioquia	143.624	181.711	79,0%
Bolívar	22.918	29.129	78,7%
Quindío	19.379	24.696	78,5%
Nariño	40.346	51.515	78,3%
Barranquilla	16.024	20.513	78,1%
Valle del cauca	38.577	49.423	78,1%
Boyacá	28.215	36.277	77,8%
Cauca	22.237	28.635	77,7%
No definido	2.195	2.841	77,3%
Cundinamarca	36.616	47.429	77,2%
Bogotá, D.C.	186.377	241.613	77,1%
Cali	42.724	55.454	77,0%
Risaralda	24.102	31.330	76,9%
Total Nacional	1.013.107	1.319.049	76,8%
Caldas	22.136	28.907	76,6%
Santander	47.044	61.457	76,5%
Magdalena	17.936	23.596	76,0%
Buenaventura	1.831	2.409	76,0%
Norte de Santander	23.375	30.836	75,8%
Tolima	29.678	39.337	75,4%
Sucre	26.662	35.445	75,2%
La guajira	6.772	9.022	75,1%
Santa marta	12.394	16.616	74,6%
Cesar	26.572	35.678	74,5%
Casanare	10.328	13.889	74,4%
Guaviare	1.146	1.542	74,3%
Caquetá	8.976	12.111	74,1%
San Andrés	1.153	1.560	73,9%
Putumayo	8.055	10.899	73,9%
Riohacha	4.288	5.866	73,1%
Córdoba	23.145	31.726	73,0%
Arauca	5.411	7.490	72,2%
Tumaco	3.292	4.569	72,1%
Atlántico	13.630	18.971	71,8%
Cartagena	12.276	17.259	71,1%
Chocó	3.790	5.349	70,9%
Barrancabermeja	5.844	8.427	69,3%
Meta	15.873	23.031	68,9%
Vichada	683	996	68,6%
Vaupés	443	675	65,6%
Guainía	356	574	62,0%
Amazonas	1.475	2.390	61,7%

Fuente: “Boletín poblacional: Personas con Discapacidad”, diciembre 2020 – Ministerio de Salud.

9. INDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL – IPM

El índice de Pobreza Multidimensional – Global (IPM Global) es una medición de la pobreza que refleja las múltiples carencias que enfrentan las personas pobres al mismo tiempo en áreas como educación, salud, entre otros. El IPM refleja tanto la incidencia de la pobreza multidimensional (la proporción de personas en una población que son pobres multidimensionales), y su intensidad (el número promedio de carencias que cada persona pobre experimenta al mismo tiempo) (University of Oxford (OPHI), s.f.).

El IPM para Colombia mide cinco (5) dimensiones: Educación, trabajo, salud, condiciones de niñez y juventud, condiciones de vivienda y acceso a servicios públicos. Cada dimensión está compuesta por indicadores que en su totalidad suman 15, donde no todos los indicadores pesan lo mismo, ya que cada uno tiene una ponderación determinada y un punto de corte que permite establecer si el hogar está o no privado de este; teniendo en cuenta la suma de estas ponderaciones, si un hogar se encuentra privado en al menos el 33,3% de los indicadores analizados se considera en situación de pobreza multidimensional.

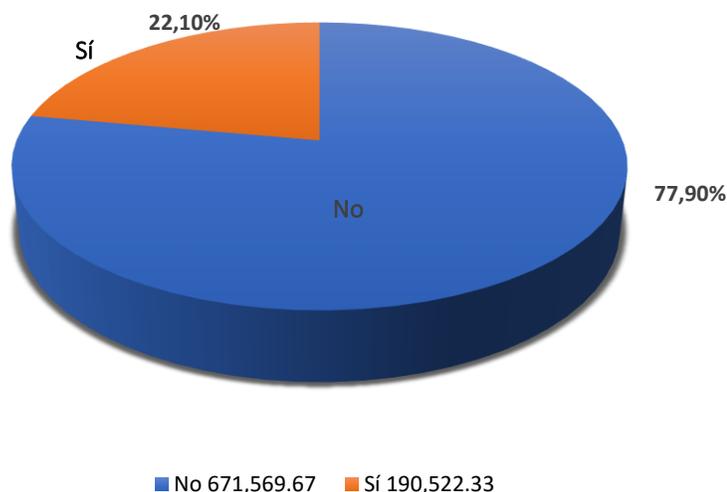
De acuerdo con los datos de la población encuestada en el SISBEN IV con corte al 31 de enero de 2022 base certificada del Departamento Nacional de Planeación – DNP, el Índice de Pobreza Multidimensional – IPM indica que el 22,1% de los hogares encuestados del departamento del Valle del Cauca, que equivale a 190.522 hogares se encuentra en situación de pobreza multidimensional. Ver cuadro 3 y gráfico 21.

Cuadro 3. Hogares en situación de pobreza multidimensional en el Valle del Cauca según IPM de enero 31 de 2022

SITUACIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL	NÚMERO DE HOGARES	PORCENTAJE (%)
No	671.569	77,9%
Sí	190.522	22,1%
Total	862.092	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTel, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de base de datos del Sisbén IV con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

Gráfico 21. Hogares en situación de pobreza multidimensional



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTel, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca, a partir de base de datos del Sisbén IV con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

A continuación se muestran los resultados del índice de Pobreza Multidimensional por cada una de las dimensiones que lo componen:

de acuerdo con el IPM calculado para el Valle del Cauca a partir de la encuesta de SISBEN IV con corte 31 de enero 2022, se observa en la tabla 6, que la dimensión con mayor incidencia en el Índice de Pobreza Multidimensional es *Trabajo* con 45,45%, siendo la variable (*Desempleo de larga duración*) la que mayor incide en esta dimensión con un 66,9%, así mismo, se observa que la segunda dimensión con mayor incidencia en el IPM es *Educación* con un 35,8%, siendo la variable (*bajo logro educativo*) la que mayor preponderancia tiene dentro de esta dimensión con un 55,0%, por otra parte, la dimensión *Condiciones de niñez_y juventud* con un 12,32% es la tercera con una incidencia importante en el IPM, donde se observa que la variable con mayor incidencia dentro de esta dimensión es (*Rezago escolar*) con un 24,0%. Finalmente se observa las dimensiones con menor incidencia en el IPM como son *Salud* con un 10,75% y *Condiciones de vivienda y servicios públicos* con un 9,98% de incidencia.

Tabla 6. Resultados Índice de Pobreza Multidimensional IPM población encuestada SISBEN IV Valle del Cauca 2022

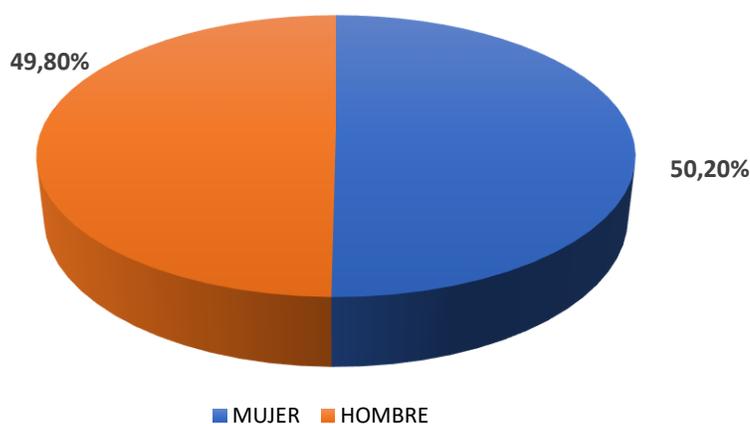
		DIMENSIONES	INCIDENCIA
INDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL PM	22,1%	EDUCACIÓN	35,8%
		Bajo logro educativo (10%)	55,0%
		Analfabetismo (10%)	16,6%
		TRABAJO	45,45%
		Trabajo informal (10%)	24,0%
		Desempleo de larga duración (10%)	66,9%
		SALUD	10,75%
		Sin aseguramiento a salud (10%)	17,6%
		Barreras de acceso a salud dado una necesidad (10%)	3,9%
		CONDICIONES DE NIÑEZ Y JUVENTUD	12,325%
		Inasistencia escolar (5%)	4,7%
		Rezago escolar (5%)	24,0%
		Barreras de acceso a servicios de cuidado de la primera infancia (%5)	20,4%
		Trabajo infantil (%5)	0,2%
		CONDICIONES DE VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS	9,98%
		Sin acceso a fuente de agua mejorada (4%)	9,3%
		Inadecuada eliminación de excretas (4%)	9,0%
Material inadecuado de pisos (4%)	4,1%		
Material inadecuado de paredes (4%)	5,1%		
Hacinamiento crítico (%4)	22,4%		

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTeI, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca a partir de base de datos del Sisbén IV con corte a enero 31 de 2022, certificada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

10. POBLACIÓN MIGRANTE

La población migrante encuestada en el SISBEN IV con corte al 31 de enero de 2022 en el departamento del Valle del Cauca, es de 22.245 personas, donde 11.078 son hombres que equivale al (49,80%) de la población encuestada y 11.167 son mujeres que equivale al (50,20%) de la población encuestada, siendo la población femenina mayoritaria. Ver gráfico 22

Gráfico 22. Población migrante por género

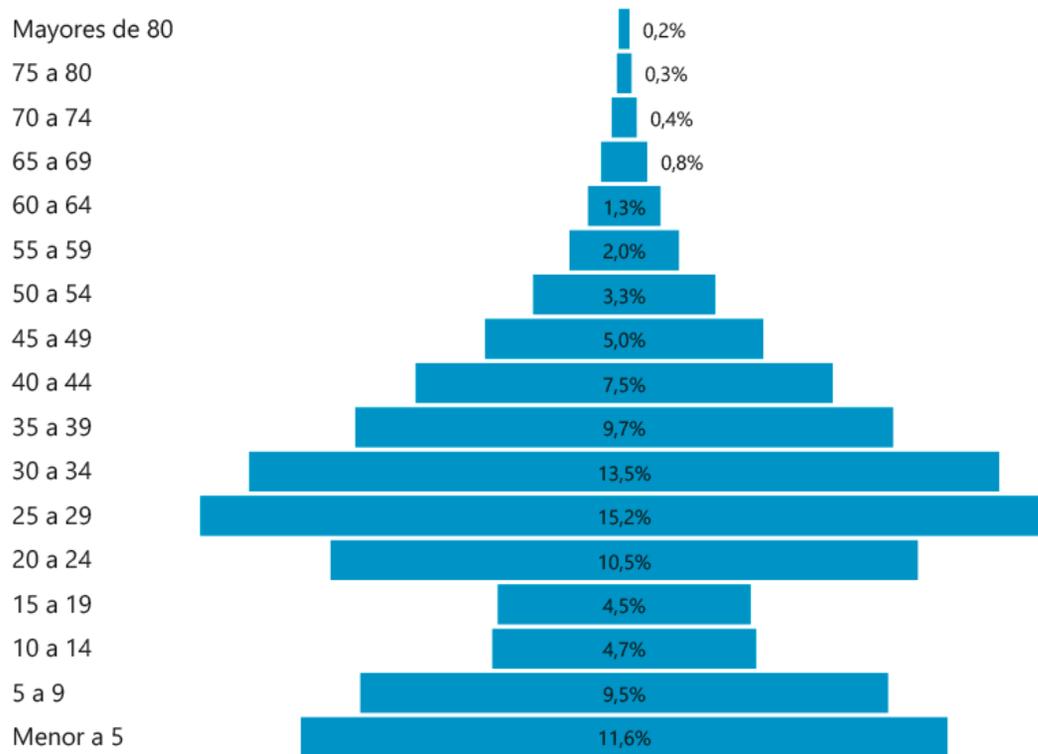


Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTel, - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de datos estadísticos del Sisbén IV con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

En cuanto a la composición del grupo etario, la cual comprende menores de cinco (5) años hasta mayores de ochenta (80) años, se puede observar de acuerdo con en el gráfico 23, que predomina la población con rangos de edad entre (25 a 29) años con 15,2%, que equivale a 3.381 personas, seguido de edades entre (30 a 34) años con un 13,5%, que equivale a 3.003 personas, seguido de edades (0 a 5) años con un 11,6%, que equivale a 2.580 personas y edades entre (20 a 24) años con un 10,5%, que equivale a 2.335 personas.

Mientras, que los rangos de edad que van desde los 50 años hasta los 80 años son los de menor concentración de población, pues oscila entre el (3,3% al 0,2%), es decir, entre 734 a 44 personas.

Gráfico 23. Pirámide poblacional de migrantes por edades



Fuente: Base de datos SISBÉN IV con corte al 30 de enero de 2022, certificada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

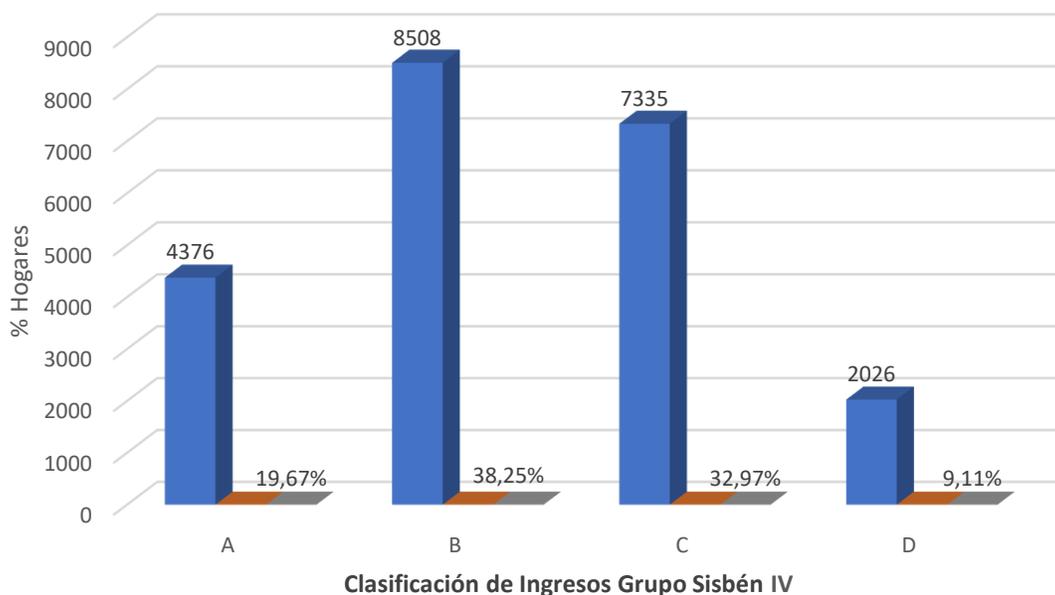
De la población total de migrantes encuestados en el SISBEN IV, se conforman 15.213 hogares, donde el promedio de personas por hogar es de (2,49) es decir (3) personas por hogar, siendo el total de viviendas ocupadas por estos hogares de 12.447.

Por otra parte, del total de hogares sisbenizados de la población migrante en el departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con su capacidad de generación de ingresos, se ubican en los siguientes niveles:

- Clasificación A (Pobreza Extrema): 4.376 personas migrantes, que equivale al 19,67% de la población de migrantes encuestados.
- Clasificación B (Pobreza Moderada): 8.508 personas migrantes, que equivale al 38,25% de la población migrante encuestada.
- Clasificación C (Vulnerabilidad): 7.335 personas migrantes, que equivale a 32,97% de la población migrante encuestada.
- Clasificación D (No pobreza): 2.026 personas migrantes, que equivale al 9,11% de la población encuestada con SISBEN IV.

Se observa entonces, que de los 15.213 hogares migrantes encuestados con SISBEN IV en el Valle del Cauca, la mayor parte se concentra en el Grupo B (Pobreza Moderada) y Grupo C (condición de pobreza moderada). Ver gráfico 24

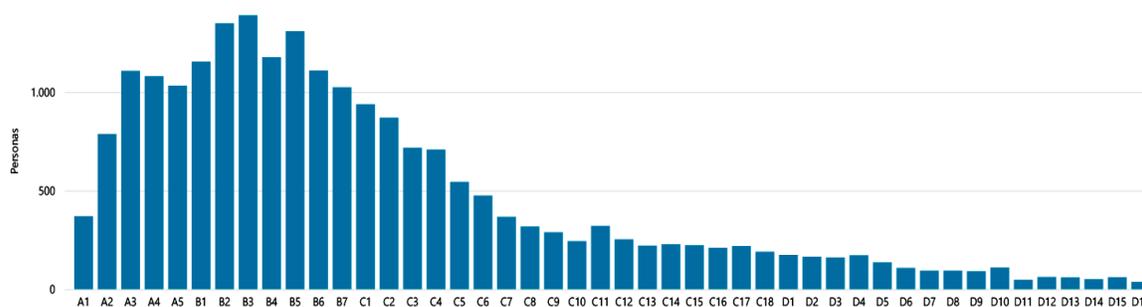
Gráfico 24. Capacidad de generar ingresos de los hogares migrantes



Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y CTel, - Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de datos estadísticos del Sisbén IV con corte a enero 31 de 2022, certificada por DNP.

Finalmente, se observa la distribución de la capacidad de ingresos de la población de hogares migrantes sisbenizados, la cual se concentra en el Grupo B (Condición de pobreza moderada) predominando en los subgrupos B2, B3 y B5. Ver gráfico 25.

Gráfico 25. Distribución capacidad de generación de ingresos subgrupos SISBEN IV



Fuente: Base de datos SISBÉN IV con corte al 30 de enero de 2022, certificada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados aquí analizados, y en vista del periodo de recuperación económica por la cual atraviesa el departamento y el país en general, a raíz de la pandemia COVID-19, es importante que haya un compromiso desde los diferentes sectores productivos, tanto público como privado del departamento del Valle del Cauca. Esto con el propósito de propiciar una mejor dinámica económica que impacte positivamente a la población económicamente más vulnerable del Departamento, disminuyendo variables como el Índice de Pobreza Multidimensional – IPM, donde se observa que la dimensión trabajo es la que tiene mayor incidencia dentro de los niveles de pobreza multidimensional para la población vallecaucana sisbenizada. Así, se observa que es necesario el brindar mayores oportunidades laborales, y a su vez, también mayores garantías a los emprendimientos familiares, pues son fuente importante de ingresos. Con esto se podrá disminuir las carencias derivadas de la falta de ingresos por la escasez de empleo, pues se observa que la variable *desempleo de larga duración*, resulta ser la de mayor incidencia en la dimensión trabajo. De igual manera, es necesario la implementación de políticas y el fortalecer estrategias que conlleven a la disminución del trabajo informal que no ofrece garantías de una mejor calidad de vida a la población.

Por otra parte, también es importante que el gobierno departamental, a través de la implementación de políticas públicas, tenga mayor incidencia en la creación, implementación y ejecución de programas para la población adolescente y juventud, con el fin de continuar con la disminución de la tasa de fecundidad infantil y adolescente, el fortalecimiento al cuidado y protección de la primera infancia.

Finalmente, es importante tratar los niveles de migración, ya que se ha convertido en un detonante en cuanto al incremento en los niveles de pobreza, elevando el nivel de personas que habitan en la calle y la mendicidad en nuestro Departamento. Más aún, la población migrante, en su mayoría, se ubica en el grupo B, es decir, condición de pobreza; teniendo especial cuidado de la población infantil, pues representa un 21,1%, es decir, 4.716 personas de la población migrante. Esta situación refuerza la situación de alta vulnerabilidad en cuanto a la explotación infantil, acceso a la alimentación y educación.

BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Política Económica y Social (2016). *Declaración de Importancia Estratégica del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios (SISBÉN IV)*. CONPES SOCIAL 3877. Recuperado el 03 de marzo de 2022 de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3877.pdf>

DNP. *Abecé SISBÉN IV*. Consultado el 03 de marzo de 2022. Recuperado el 03 de marzo de 2022 de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Sisben-Abece.pdf>

DNP (2021). Manual Operativo Sisbén IV Versión2.0. Consultado el 03 de marzo de 2022. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/SIG/M-GI-02%20MANUAL%20OPERATIVO_Sisben%20IV%20Final.Pu.pdf

Fresneda, O (1996). *El Gasto Público Social: definición, medición y normatividad en Colombia*. Revista Coyuntura Social.

DANE (2022). *Nuevo Enfoque Conceptual y Metodológico, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)*. Comunicado de Prensa. Recuperado el 14 de abril de 2022 de: <https://www.dane.gov.co/>

DANE (2022). *Nacimientos en Niñas y Adolescentes en Colombia*. Nota Estadística. Recuperado el 18 de abril de 2022 de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/ene-2022-nota-estadistica-embarazo.pdf>

Ministerio de Salud y la Protección Social (2022). “Cifras de Aseguramiento en Salud con Corte marzo de 2022”. Recuperado el 18 de abril de 2022 de: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimensubsubsidado/Paginas/coberturas-del-regimen-subsidiado.asp>

Ministerio de Salud y Protección Social (2020). *Personas con discapacidad diciembre 2020*. Boletines Poblacionales. Recuperado el 18 de abril de 2022 de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidadI-2020.pdf>

DANE (2021). *Índice de Pobreza Multidimensional-IPM*. Recuperado el 18 abril de 2022 de:

<https://www.youtube.com/watch?v=VcRN2H-rPu0>

University of Oxford (OPHI). (s.f.). *¿Qué es el Índice de Pobreza Multidimensional?* Obtenido de MPPN - Multidimensional Poverty Peer Network. Recuperado el 22 de abril de 2022

<https://mppn.org/es/pobreza-multidimensional/por-que-el-ipm/>



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**